



B A N D O

SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

PARA PERSONAS MAYORES

Don ISIDRO MONZÓ PÉREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

HACE SABER:

Que ha salido publicada la SOLICITUD DE PRESTACIONES ECONOMICAS INDIVIDUALIZADAS PARA LA SUPRESION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS PARA PERSONAS MAYORES.

REQUISITOS:

- MAYOR DE 60 AÑOS
- QUE EXISTAN DEFICIENCIAS MOTORAS O SENSORIAL con grado de discapacidad o informe médico que lo certifique
- NECESIDADES DE ACCESIBILIDAD Y COMUNICACIÓN:
Como eliminación barreras hogar, quitar bañera y poner plato de ducha, acceso entrada vivienda, audífonos...

PLAZO DE SOLICITUD:

**Hasta 31 de octubre de 2019 o finalización fondos
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES**

(Documento firmado electrónicamente)